

AI Index: PRE 01/235/2009  
24 June 2009

## **EE.UU. : Los abusos de Bagram deben encuadrarse en una investigación más amplia**

Las entrevistas que la BBC ha hecho a ex detenidos de Bagram son un recordatorio oportuno de que siguen siendo necesarias la rendición de cuentas, la transparencia y la plena protección de los derechos humanos de las personas recluidas por Estados Unidos en Afganistán. Así lo ha afirmado hoy, 24 de junio, Amnistía Internacional, que ha reiterado su llamamiento a las autoridades estadounidenses para que establezcan una comisión que investigue con total independencia todos los aspectos del sistema de detención e interrogatorios empleado por Estados Unidos en lo que el gobierno de George W. Bush llamó la "guerra contra el terror".

Los ex detenidos, recluidos en diferentes periodos entre 2002 y 2008, contaron a la BBC que habían sido sometidos a abusos bajo custodia estadounidense, como palizas, posiciones en tensión, temperaturas extremas, desnudez, privación del sueño y amenazas de muerte.

Los datos aportados por la BBC coinciden con la investigación llevada a cabo por Amnistía Internacional, que también ha entrevistado a ex detenidos de Bagram.

"Los hechos denunciados resultan familiares. También lo es la ausencia de rendición de cuentas y de recurso por la comisión de estos abusos", declaró Rob Freer, investigador de Amnistía Internacional sobre Estados Unidos. "Estados Unidos continúa incumpliendo su obligación internacional de investigar exhaustivamente todas las denuncias de esta índole y de hacer rendir cuentas a los responsables de autorizar y perpetrar violaciones de derechos humanos."

Amnistía Internacional lamenta que, hasta el momento, el actual gobierno haya aceptado en bloque el enfoque de su predecesor sobre los derechos jurídicos de los detenidos de Bagram. La organización ha pedido al presidente Obama y a su gobierno que reconozcan el derecho de los detenidos a impugnar la legalidad de su detención ante un tribunal independiente e imparcial.

En una carta enviada el mes pasado, el Pentágono comunicaba a Amnistía Internacional que había "aproximadamente 565" personas recluidas en Bagram. Poco se sabe acerca de su identidad, las circunstancias de su detención, el trato que reciben actualmente o las condiciones de reclusión. Ninguno de los detenidos tiene acceso a asistencia letrada o a un tribunal.

En respuesta a las preocupaciones de Amnistía Internacional sobre la reclusión de menores de edad, el Pentágono afirmó que, desde 2002, las fuerzas estadounidenses habían detenido a "unos 100 menores de edad en Afganistán", de los cuales "menos de cinco" seguían recluidos. La carta no proporcionaba ningún otro dato sobre las detenciones de Bagram, alegando que la información solicitada por Amnistía Internacional era confidencial o estaba afectada por procesos en curso ante un tribunal federal.

## **Nota para periodistas**

Personal de Amnistía Internacional experto en Bagram está disponible para hacer entrevistas y formular observaciones.

Si desean obtener más información acerca de las investigaciones de Amnistía Internacional sobre los abusos cometidos contra los derechos humanos de las personas detenidas en Bagram, consulten los siguientes documentos:

USA: Out of sight, out of mind, out of court? The right of Bagram detainees to judicial review, 18 de febrero de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/021/2009/en>.

USA: Obama administration must take new approach on Bagram detentions, 19 de febrero de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/024/2009/en>.

USA: Urgent need for transparency on Bagram detentions, 6 de marzo de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/031/2009/en>.

USA: Administration opts for secrecy on Bagram detainee details, 12 de marzo de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/034/2009/en>.

USA: Federal judge rules that three Bagram detainees can challenge their detention in US court, 3 de abril de 2009, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/048/2009/en>.

Si desean obtener información adicional o concertar una entrevista, pónganse en contacto con: Josefina Salomón, +44 207 413 5562, +44 7778 472 116 (móvil), [jsalomon@amnesty.org](mailto:jsalomon@amnesty.org).